



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 066

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 05 de MARZO de 2023.

C. David Añorve Villazana

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la adulta [REDACTED] en la fosa 785.A con alineamiento D-A-10-30.A del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato en la misma fosa junto con el cadáver del Adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima

El J.U.D. de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA